



GOBIERNO DE CHILE  
CONAR

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL  
DEPARTAMENTO MANEJO DEL FUEGO



AUTORIZACION N° 1781

17 FEB. 2010

TEMUCO,

El Gobernador Provincial infrascrito, autoriza la circulación de vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se menciona, reiterando a Ud. y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L.799 de 06.12.75 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General en la Circular N° 9.277/75, sobre USO VEHICULOS ESTATALES:

1. ENTIDAD : CORPORACION NACIONAL FORESTAL
2. JEFE SOLICITANTE : MARIO ACUÑA CISTERNAS  
DIRECTOR REGIONAL
3. OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO : SUPRESIÓN, PRESUPRESIÓN Y PREVENCIÓN  
COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES
4. DIAS QUE DURARA : SABADO: 20,27 - DOMINGO: 21,28 FEBRERO 2010.
5. LUGAR DE DESTINO : REGIÓN DE LA ARAUCANIA
6. VEHICULO : TIPO : CAMIONETA D/C MARCA : MITSUBISHI  
COLOR: BLANCA PATENTE : BDHK-69
7. NOMBRE CONDUCTOR : SR. FRANCISCO VARGAS PROVOSTE  
SR. ROLANDO PARDO VERGARA  
SR. JUAN MENDEZ BELTRAN  
SR. EDUARDO LUNA SANDOVAL  
SR. ARMANDO VELÁSQUEZ TURRA  
SR. PATRICK LAUREL SILVA
8. RESTRICCIONES : SIN RESTRICCIÓN
9. RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N° 082 FECHA : 16 FEB. 2010



CHRISTIAN DELANSKY ABAYA  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE CAUTIN